CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 10989 del 14 de Septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **SANDRA MILENA CALIXTO TOVAR** con cedula de ciudadanía **No. 55.175.357,** con título de Bachiller y más de 6 meses de experiencia laboral, cumple con los requisitos establecidos en los estudios para Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para apoyar la aplicación de las políticas internas de la SNR frente al Sistema de Gestión Documental de las oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de línea de producción ORIP de NEIVA

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA
Secretario General

Proyectó: Guillermo Herrera Bejarano - Dirección de Contratación.
Revisó: María Alejandra Hormechea García.- Direccion de Contratacion.
Revisó: Camila Lucia Montes Ballestas. Directora de Contratación